



## NOTA DE PRENSA

# Firmado un acuerdo multilateral de carácter estratégico para impulsar la empresa Tinamenor S.L.

*Las organizaciones e instituciones firmantes apuestan por un modelo de acuicultura sostenible y competitivo desde Cantabria*

Santander, 25 de febrero de 2008.- Tras 17 meses de intensas reuniones, y con la mediación activa e implicada de la Federación Agroalimentaria de CCOO, como promotora, se ha procedido a la firma, hoy día 25, en la Delegación del Gobierno de Cantabria, como Institución coordinadora, de un acuerdo que sirve de base y condiciones para la continuidad de la Empresa Tinamenor, S.L. en Cantabria, concretamente, en su emplazamiento de Val de San Vicente.

El acuerdo ha sido apoyado por la Federación Agroalimentaria de CCOO, la asociación ecologista ARCA, el Ayuntamiento de Val de San Vicente, las Consejerías de Medio Ambiente, Industria y Desarrollo Tecnológico, Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, Educación y Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, los ministerios de Medio Ambiente, de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España, la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria y la propia empresa Tinamenor S.L.

El acuerdo rubricado hoy favorece:

- Un Proyecto estratégico que impulse la capacidad de liderazgo de la acuicultura en Cantabria y España, mediante un Plan que regula el desmantelamiento y reubicación de las instalaciones productivas de Tinamenor S.L., posibilitando las instalaciones e infraestructuras necesarias en un nuevo emplazamiento.
- El mantenimiento y mejora del empleo en buenas condiciones de estabilidad y sociolaborales para los 70 empleos de la empresa más importante de la Comarca de Val de San Vicente.



- La promoción de líneas específicas de I+D e I+D+i en el sector, buscando alternativas a la producción de plancton que no requiera la ocupación generalizada del dominio público marítimo terrestre.
- La aceleración de medidas de saneamiento en la cuenca del río Nansa, así como infraestructuras de canalización y reducción de efluentes en el entorno de estuario.
- El desarrollo de un modelo de producción acuícola ecológicamente sostenible, impulsando el comercio responsable en ámbitos nacionales e internacionales, devolviendo a la zona de dominio público marítimo terrestre su funcionalidad ambiental y paisajística.
- La utilización de criterios idénticos en actividades de acuicultura y sector pesquero en todo el territorio español.
- La potenciación de funciones educativas como interpretación del ecosistema marítimo-terrestre a los ciudadanos visitantes, ante una nueva cultura de relación con el mar y sus producciones.
- La recuperación de molinos fluviomotrices para uso turístico-educativo en la zona.

Este acuerdo multilateral, de valor especial, compromete en los frentes de actuación arriba citados a:

- Gobierno de España (Ministerios de Medio Ambiente, de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Asuntos Exteriores y de Cooperación).
- Gobierno de Cantabria: Consejerías de Industria y Desarrollo Tecnológico; Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo; Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad; Medio Ambiente y Educación.
- Administración Local: Ayuntamiento de Val de San Vicente.
- Grupo Tina Menor: Tinamenor, S.L.
- Asociación Ecologista: ARCA.
- Sindicato: Federación Agroalimentaria de CC.OO.

Para evaluar y garantizar la ejecución y aportaciones de las partes, así como para la valoración conjunta de otras consideraciones que se derivan del acuerdo, se crea una Comisión de Seguimiento hasta la finalización del Proyecto.